



2022IE0001184



## MEMORANDO

Bogotá, 28 de febrero de 2022

**PARA:** DR. CAMILO ANDRÉS ACOSTA ACOSTA  
Subdirección de Servicios Administrativos

**DE:** OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Socialización Resultados Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2021.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoría vigencia 2022 y del Decreto 648 de 2017 específicamente del Rol de Evaluación de Gestión del Riesgo, atentamente me permito remitir la evaluación realizada a la efectividad de los controles establecidos en el Mapa de Riesgos Integrados de corrupción y gestión correspondiente al proceso "Saneamiento de activos de los extintos ICT INURBE", definido para el IV Trimestre de 2021 – con corte al 31/12/2021, con el fin de que sea socializado con su equipo de trabajo analizando su contenido y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Esta evaluación se dará a conocer al señor Ministro en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 338 de 2019 "Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción ARTÍCULO 1. PARÁGRAFO 1. Los informes de auditoría, seguimientos y evaluaciones tendrán como destinatario principal el representante legal de la entidad y el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y/o Comité de Auditoría y/o Junta Directiva, y deberán ser remitidos al nominador cuando este lo requiera".



2022IE0001184



De otra parte, me permito informar que dichas evaluaciones se encuentran publicadas en la página web y en la plataforma de SharePoint dispuesta por la Oficina Asesora de Planeación, en el siguiente enlace:

[https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f:/s/Grp\\_OFICINAASESORADEPLANEACION\\_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebqo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL](https://minviviendagovco.sharepoint.com/:f:/s/Grp_OFICINAASESORADEPLANEACION_EquipoAdministraciondelRiesgoMVCT/Ep6XoQ8GAOJPtebqo-YwS-MB6M7CdRCqrurqf2Ervam4qA?e=ZDtWvL)

Finalmente, agradecemos la disposición y colaboración de sus equipos de trabajo durante el proceso de evaluación, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la Entidad.

Cordialmente,

**OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ**  
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Informe Evaluación a la efectividad de los controles establecidos en los Mapas de Riesgos - IV Trimestre de 2021

Elaboró: Johann Calderon – Profesional Especializado OCI  
Revisó: Olga Yaneth Aragón – Jefe Oficina Control Interno OCI.  
Fecha: 28/02/2022

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA					
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE				
RIESGO 1	FECHA	25/02/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Johann Dario Calderón Mielles Profesional Especializado - OCI			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	NO SE DETERMINA	Conforme al análisis del monitoreo adelantado, no es posible determinar la efectividad del control, debido a que tanto la primer como la segunda línea de defensa reportan la no operatividad del mismo, en la medida en que los funcionarios responsables, no detectaron durante el periodo de análisis, documentación con información falsa, por este motivo no se adjuntaron evidencias; de esta forma se presume la no materialización de riesgo.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Conforme al análisis del monitoreo adelantado, no es posible determinar la efectividad del control, debido a que tanto la primer como la segunda línea de defensa reportan la no operatividad del mismo, en la medida en que los funcionarios responsables, no detectaron durante el periodo de análisis, documentación a nombre de terceros, por este motivo no se adjuntaron evidencias; de esta forma se presume la no materialización de riesgo.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	NO FUNCIONA Y NO HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Se observa el cargue de evidencias y se adelanto la actividad programada, sin embargo, esta no se detallo en el monitoreo, por lo cual, no se puede establecer la completitud de las mismas, lo cual es respaldado por la segunda línea de defensa en su seguimiento.	RECOMENDACIÓN	Se recomienda al proceso fortalecer en el autocontrol del registro del monitoreo frente a las actividades desarrolladas, teniendo en cuenta lo evidenciado en la acción complementaria.	
RIESGO 2	FECHA	25/02/2022			
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Johann Dario Calderón Mielles Profesional Especializado - OCI			
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACIÓN DEL RIESGO	
	1	NO SE DETERMINA	Conforme al análisis del monitoreo adelantado, y los ocho (8) documentos en formato PDF, tales como Formatos cumplidos de comisión, Informes de Comisión de los profesionales, así como que soportes de legalización, adelantados durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, con los cuales se ratifica la operatividad del mismo; sin embargo, es importante precisar que los informes de comisión anexados no cuentan con las firmas del jefe inmediato o supervisor de los contratos de los profesionales comisionados, por lo cual, no es posible determinar la efectividad del control, así mismo, la OAP como segunda línea de defensa en la observación emitida, corrobora la operatividad del control, pero no registra observaciones relacionadas con la completitud de los formatos relacionado con las firmas existentes en los mismos.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO	SI
	2	NO SE DETERMINA	Durante la evaluación se verificaron las evidencias aportadas por la primera línea de defensa así: - Para octubre, se observó un memorando en formato PDF con radicado No 2021IE00116 del expediente 37913, evidenciándose que este no contaba con la firma del Coordinador Grupo de Titulación y Saneamiento Predial. - Para noviembre, se observó un memorando en formato PDF con radicado No 2021IE0008155 del expediente 27265. - Para diciembre, se observó dos (2) memorandos en formato PDF, No 2021IE0008845 del expediente 39973 y 2021IE0009219 del expediente 8669. No obstante, no es posible determinar la efectividad del control, puesto que, parte de las evidencias del mes de octubre no contaban con la firma del responsable. La Información anterior es detallada en el monitoreo registrado por la primera línea de defensa, así mismo, la OAP como segunda línea de defensa en las observaciones emitidas en su seguimiento, corrobora la operatividad del control, pero no registra observaciones relacionadas con la completitud de los documentos relacionado con las firmas existentes en los mismos.	2. DISEÑO	ADECUADO
	3			3. EJECUCIÓN	ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO	ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACIÓN	SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ	SI
	7			7. MATERIALIZACIÓN	NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
	9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA	FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo, planificada no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda fortalecer la cultura del autocontrol en el cargue completo de las evidencias por parte de la primera línea, para verificar el cumplimiento de la operatividad del control. Adicionalmente, conforme al seguimiento efectuado por la segunda línea de defensa, se recomienda registrar más detalladamente las observaciones generadas a la primera línea de defensa en las observaciones del seguimiento.	

EVALUACIÓN - TERCERA LÍNEA DE DEFENSA				
PERIODO	OCTUBRE - DICIEMBRE			
RIESGO 3	FECHA	25/02/2022		
	NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Johann Darío Calderón Mielles Profesional Especializado - OCI		
	CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACION DEL RIESGO
	1	SI	Conforme al análisis del monitoreo y las evidencias registradas y soportadas por la primera línea de defensa, las acciones adelantadas permiten dar cumplimiento a la efectividad del mismo, toda vez que a través de la emisión de correos electrónicos en los meses de octubre, noviembre y diciembre se realizó la divulgación por parte del profesional del área de las actualizaciones documentales generadas en el SIG, información que es corroborada por la segunda línea de defensa en su seguimiento, se realizó verificación de tres (3) correos electrónicos, uno por mes, no obstante, se recomienda que en la evidencia (correo) se registrara en detalle las actualizaciones documentales.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI
	2	SI	Conforme al análisis del monitoreo y las evidencias registradas y soportadas por la primera línea de defensa, las acciones adelantadas durante el trimestre de julio a septiembre de 2021, es posible determinar la efectividad del control, toda vez que se verificaron los formatos de consultas anexos a los correos electrónicos detallados por la primera línea de defensa en la matriz de riesgos como evidencia. El GAUA como segunda línea de defensa ratifica la operatividad del control.	2. DISEÑO ADECUADO
	3	NO SE DETERMINA	Conforme a la información reportada por el proceso, este control no operó para los meses de octubre, noviembre y diciembre toda vez que "1." el archivo físico se encuentra siendo intervenido y depurado, por lo tanto no se realizaron cambios en el FUID durante este periodo" por lo cual, no es posible determinar la operatividad y efectividad del control hasta tanto opere conforme a lo documentado. De igual manera, se verificó la remisión de tres (3) correos electrónicos en los que se indica que no se realizaron actualizaciones a través FUID, sin embargo, esta evidencia no corresponde a la definida en el diseño del control. Corroborando lo descrito por la segunda línea de defensa se recomienda la elaboración del FUID a la documentación que ya fue intervenida y depurada.	3. EJECUCIÓN ADECUADO
	4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO
	5			5. DOCUMENTACION SI
	6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ SI
	7			7. MATERIALIZACION NO
	8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS		La valoración del riesgo, planificada no contempla acciones complementarias	RECOMENDACIÓN	Se recomienda establecer comunicación con el líder de Gestión Documental con el fin de realizar la elaboración del FUID a la documentación que se viene actualizando con anterioridad, en cumplimiento de los lineamientos establecidos.
FECHA	25/02/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Johann Darío Calderón Mielles Profesional Especializado - OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACION DEL RIESGO	
1	NO SE DETERMINA	Conforme al análisis del monitoreo y lo registrado por la primera y segunda línea de defensa, No es posible determinar la efectividad del control para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021, toda vez que, que la primer línea de defensa reportan la no operatividad del mismo, debido a que su periodicidad de operación es variable "semestral", registrándose en meses de febrero de 2021 la última solicitud de modificación de usuarios del aplicativo ICT-INURBE, y no se han presentado retiro de personas, información que se cargó oportunamente.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI	
2	SI	Conforme al análisis del monitoreo y las evidencias registradas y soportadas por la primera línea de defensa, se observó, para octubre de 2021, las acciones adelantadas permiten dar cumplimiento a la efectividad del mismo, toda vez que a través de la activación de dos usuarios del aplicativo ICT-INURBE se efectuó el control programado en la periodicidad establecida.	2. DISEÑO ADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACION SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ SI	
7			7. MATERIALIZACION NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	SI	En la evaluación realizada el 20/05/2021 se determinó el cumplimiento de la acción complementaria establecida.	RECOMENDACIÓN	Se insta al proceso a continuar con la ejecución de las acciones de control, y fortalecer la cultura del autocontrol, así garantizar la no materialización del riesgo.
FECHA	25/02/2022			
NOMBRE DEL AUDITOR (Nombre y cargo del servidor que ejecuta la evaluación)	Johann Darío Calderón Mielles Profesional Especializado - OCI			
CONTROL	EFFECTIVIDAD	EVALUACIÓN	VALORACION DEL RIESGO	
1	SI	Conforme al análisis del monitoreo y las evidencias registradas y soportadas por la primera línea de defensa, para el trimestre evaluado, las acciones adelantadas permiten determinar que el mismo opera y es Efectivo, en la presente evaluación se verificaron los parámetros de la contratación de los funcionarios del área, cargados en SECOF II para los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2021.	1. COHERENCIA PERFIL DEL RIESGO SI	
2	NO SE DETERMINA	Conforme al análisis del monitoreo registrado por la primera línea de defensa, para el trimestre octubre a diciembre de 2021, las acciones adelantadas permiten determinar la no operatividad del mismo, toda vez que "no se han dado los lineamientos para la inclusión de las series documentales en el archivo de gestión de manera digital, situación que se presenta a causa del aislamiento preventivo", por lo anterior, no es posible determinar la efectividad del control, hasta tanto opere conforme a lo documentado.	2. DISEÑO ADECUADO	
3			3. EJECUCIÓN ADECUADO	
4			4. DESDOBLAMIENTO DEL OBJETIVO ADECUADO	
5			5. DOCUMENTACION SI	
6			6. ALINEACIÓN CAUSA RAIZ SI	
7			7. MATERIALIZACION NO	
8			8. EV. LINEA ESTRATÉGICA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
9			9. EVALUACIÓN 1a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
10			10. EVALUACIÓN 2a LINEA DE DEFENSA FUNCIONA Y HA EJERCIDO SUS RESPONSABILIDADES	
ACCIONES COMPLEMENTARIAS	NO SE DETERMINA	Realizada la evaluación de la OCI, el proceso no reunió las evidencias, como lista de asistencia y reporte del diligenciamiento de la encuesta, que soporten el cumplimiento de la actividad. Se reitera al proceso, priorizar su ejecución o el cargo de las evidencias para determinar el cumplimiento de la actividad establecida, teniendo en cuenta que su fecha de finalización es a 31/12/2020.	RECOMENDACIÓN	Conforme al seguimiento efectuado tanto a la primera como a la segunda línea de defensa, se recomienda fortalecer la cultura de autocontrol que se han establecido dentro del proceso para el control 1 y 2; específicamente con el control 2 fortalecer con acciones que permitan el cargo de los soportes de contratación de forma digital, permitiendo que a parte de la organización de los soportes estos se encuentren almacenados a través de este medio.  Por otra parte, priorizar su ejecución o el cargo de las evidencias para determinar el cumplimiento de la acción complementaria establecida, teniendo en cuenta que su fecha de finalización es a 31/12/2020.